

## Fallo de Adjudicación

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL.04.2019/2 Contratación de Servicios Profesionales de 2 (dos) Especialistas en Huertas Comunitarias para mujeres, niñas y niños”

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de requisición 1360 para la **Licitación Pública Local LPL.04.2019/2** referente a la **Contratación de Servicios Profesionales de 2 (dos) Especialistas en Huertas Comunitarias para mujeres, niñas y niños”**, requeridas por la Coordinación de Igualdad en la Ciudad

El Comité de Adquisiciones a través de la Coordinación Administrativa, por medio de la página web Portal del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, el **23 de Agosto del 2019** (dos mil diecinueve), publicó la CONVOCATORIA a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en la Ley, que señala *“Publicación en la convocatoria”*.

1. El **28 de agosto** de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Juntas Aclaratoria de las Bases”*.
2. El **4 de septiembre del 2019** (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales.
3. Al acto de aperturas, se realizó durante la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto.
4. Ningún proveedor presentó propuesta alguna y se declara desierta por segunda vez.
5. Se solicita adjudicación directa conforme al Artículo 71 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



U-77-17-  




Página 1 de 3

DATO  
ELIMINADO:  
número 12.

DATO ELIMINADO: Lo omitido corresponde al número 12 del Glosario de Información Confidencial, el cual se puede consultar en el presente documento, así como en el portal web de transparencia de este Sujeto Obligado.

### Fallo de Adjudicación

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL.04.2019/2 Contratación de Servicios Profesionales de 2 (dos) Especialistas en Huertas Comunitarias para mujeres, niñas y niños”

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por el Comité de Adquisiciones del Instituto conforman este acto, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**Primero.** La Coordinadora de Igualdad en la Ciudad Fabiola Denisse Vázquez Abundis presenta la Investigación de mercado actualizada y solicita se le adjudique a la licitante Martha Patricia Aceves Márquez ya que cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la Convocatoria y además es la propuesta más económica conforme a su Investigación de mercado realizada.

**Segundo.** El Comité de Adquisiciones, resolvió adjudicar la Requisición CIC-002-2019 Martha Patricia Aceves Márquez por la cantidad de \$116,000.00 (ciento dieciséis mil pesos 00/100 MN).

Partida	Requisición	U/Medida	Descripción
1	CIC-002-2019	1	Contratación de Servicios Profesionales de 2 (dos) Especialistas en Huertas Comunitarias para mujeres, niñas y niños”

**Tercero.** Publíquese el Fallo en el Portal de Transparencia del Instituto y se proceda a publicar las Bases de Convocatoria de la LPL.04.2019/2

DATO  
ELIMINADO:  
número 12.



**Fallo de Adjudicación**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL.04.2019/2**  
**Contratación de Servicios Profesionales de 2 (dos) Especialistas en Huertas**  
**Comunitarias para mujeres, niñas y niños"**

La presente hoja contiene los nombres y firma de las personas integrantes del Comité de Adquisiciones que realizan este acto el día 19 de septiembre del 2019.

**LIC. MONTSERRAT PLACENCIA MEDRANO**

Representante de la Presidenta del Comité y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara



**LIC. VERONICA MUÑOZ RODRIGUEZ**

Secretaria Técnica del Comité de Compras y área del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara



**LIC. SANDRA GABRIELA GALAVIZ RIOS**

Representante de la Coordinadora de Igualdad en la Ciudad, Área Requirente del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara



**LIC. JOSEFINA RAMÍREZ YÁÑEZ**

Representante del Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

DATO ELIMINADO: número 12.

**LIC. LAURA JACQUELINE RÍOS FRANCO**

Representante de Contraloría Ciudadana de Guadalajara





